

Código R-PI-UESICAMM-03	Versión 02	Fecha Edición 16/06/2023	Vigencia 16/06/2025
-----------------------------------	----------------------	------------------------------------	-------------------------------

Nombre del Procedimiento: Trámite y control de viáticos.

Area: Dirección de Desarrollo, Trámite y Gestión

RIESGO	CAUSA	ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO	FRECUENCIA	EVIDENCIAS
Falta de reintegro por concepto de viáticos.	Falta de reintegro por concepto de viáticos por parte del personal comisionado.	Solicitar la comprobación y reintegro de los viáticos al personal comisionado, inmediatamente concluida la comisión.	Director (a) de Desarrollo, Trámite y Gestión.	No mayor de 3 días hábiles.	Semanal.	<ul style="list-style-type: none"> Acuse de recibo por parte de la Dirección General de Recursos Financieros.